



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS N° 078 - 2024

04 JUN. 2024

VISTO, el INFORME N° D000045-2024-SERPAR-LIMA-SGRH-SLD, de fecha 03 de junio del 2024, emitido por la Subgerencia de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se estableció un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicios en las entidades públicas del Estado, así como para aquellas personas que están encargadas de su gestión, del ejercicio de sus potestades y de la prestación de servicios a cargo de estas, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, en esa línea, el artículo 19 de la Ley N° 30057, establece que la gestión del rendimiento comprende el proceso de evaluación de desempeño y tiene por finalidad estimular el buen rendimiento y el compromiso del servidor civil; asimismo, identifica y reconoce el aporte de los servidores con las metas institucionales y evidencia las necesidades requeridas por los servidores para mejorar el desempeño en sus puestos y de la entidad;

Que, el artículo 37 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias, señala que la gestión del rendimiento es un ciclo continuo dentro de una entidad y contempla las etapas de planificación, seguimiento y evaluación; señalando que, en razón a su naturaleza y características propias, las entidades podrán contar con alternativas de calendario, que no necesariamente tenga a enero como mes de inicio, siempre que se asegure como mínimo la sujeción a las etapas previstas y asegurando que la evaluación de desempeño se realice en forma anual, correspondiendo al titular de la entidad mediante Resolución aprobar el calendario de la entidad y sus modificaciones;

Que, en el numeral 5.4 de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento, cuya aprobación fue formalizada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0068-2020-SERVIR-PE, se señala que el cronograma es el documento formal que se elabora y aprueba por cada ciclo de Gestión del Rendimiento. Contiene las actividades a desarrollar en cada etapa, sus plazos y puede incluir también actividades previas y/o transversales al ciclo de Gestión del Rendimiento. Su aprobación se produce en la etapa de planificación, según lo previsto en el numeral 6.1.1 de la citada Directiva;

Que, de acuerdo al literal j) del artículo IV del título preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la Entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, por lo que, considerando que conforme al artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de SERPAR LIMA, cuya aprobación fue formalizada por Ordenanza N° 1955; la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa de la entidad, por lo tanto, le corresponde al Secretario General aprobar el Cronograma de Implementación de la entidad para el ciclo de gestión del rendimiento, así como sus modificatorias.





Que, a través del INFORME N° 000134-2024-SERPAR-LIMA-SGRH, de fecha 12 de febrero del 2024, la Subgerencia de Recursos Humanos propone la aprobación del cronograma institucional del Subsistema de Gestión del Rendimiento de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Ciclo 2024, que prevee la realización de las tres (3) etapas del ciclo de gestión del rendimiento establecidas en el artículo 37 del Reglamento General de la Ley N° 30057; asimismo, propone que se le delegue la facultad para aprobar las modificaciones que dicho cronograma pueda requerir durante su ejecución;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 026-2024/SG, de fecha 15 de febrero del 2024, se aprobó el Cronograma Institucional del Subsistema de Gestión de Rendimiento del Servicio de Parques de Lima – Ciclo 2024;

Que, con Informe N° D000045-2024-SERPAR-LIMA-SGRH-SLD, de fecha 03 de junio del año en curso, la Gestora de Rendimiento informa que se ha producido un desfase en el Cronograma Institucional aprobado, debido al retraso en la ejecución de las capacitaciones a cargo de SERVIR; por lo cual recomienda realizar las gestiones necesarias para la modificación del mismo;

Que, conforme a lo establecido en el artículo segundo de la Resolución de Secretaria General N° 026-2024/SG, se advierte la delegación de la facultad de aprobar la modificación del Cronograma Institucional del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Servicio de Parques de Lima – Ciclo 2024 a la Subgerencia de Recursos Humanos debiendo informar mensualmente sobre las acciones que adopte en el ejercicio de dicha delegación;

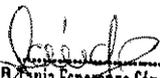
Estando a lo expuesto, de conformidad con las normas antes citadas, y en uso de las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima SERPAR – LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, el Cronograma Institucional del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Servicio de Parques de Lima – Ciclo 2024, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - PUBLICAR, la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional de SERPAR LIMA.

Regístrese y Comuníquese.


SERPAR Fabia Esperanza Sánchez Díaz
Sub Gerencia de Recursos Humanos
Municipalidad Metropolitana de Lima

TSD/sld

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - CICLO 2024**

ETAPA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	
		INICIO	FIN
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		FEB-24	MAY-24
Elaboración de los documentos para la implementación de la Gestión del Rendimiento			
Elaboración de cronograma, matriz de participantes y otros documentos para la implementación	SGRH	01/02/2024	09/02/2024
Reunión de coordinación del alcance de la implementación de GDR con el Secretario General	Titular/SGRH	08/02/2024	13/02/2024
Aprobación mediante Resolución del Cronograma de Implementación GDR 2024 en SERPAR LIMA	Titular/SGRH	08/02/2024	16/02/2024
Desarrollo de las acciones de sensibilización			
Difusión de la programación de la(s) charta(s) informativa(s) de Gestión del Rendimiento	SGRH	19/04/2024	06/05/2024
Ejecución de la(s) charta(s) de Gestión del Rendimiento	SGRH	22/04/2024	09/05/2024
Fijación de metas de Gestión del Rendimiento			
Difusión de la programación de los talleres de establecimiento de metas de Gestión del Rendimiento	SGRH	19/04/2024	06/05/2024
Ejecución de los talleres de establecimiento de factores de evaluación de Gestión del Rendimiento (Directivos)	SGRH	24/04/2024	09/05/2024
Ejecución de los talleres de establecimiento de factores de evaluación de Gestión del Rendimiento (otros segmentos)	SGRH	24/04/2024	09/05/2024
Fijación y formalización de factores de evaluación del segmento directivo (metas grupales)	Titular/Directivos/SGRH	20/05/2024	27/05/2024
Fijación y formalización de factores de evaluación de otros segmentos (metas individuales)	Evaluadores(as)/Evaluados (as)/SGRH	20/05/2024	03/06/2024
Consolidación de los formatos (etapa Planificación) de los/as servidores que participan del Ciclo GDR	Evaluadores(as)/Evaluados (as)/SGRH	04/06/2024	06/06/2024
Cierre de la etapa de Planificación			
Envío del informe de cierre de la etapa de planificación a SERVIR	SGRH	7/06/2024	7/06/2024
ETAPA DE SEGUIMIENTO		JUN-24	NOV-24
Desarrollo de las acciones de sensibilización			
Difusión de la programación de las chartas informativas de la etapa de seguimiento	SGRH	10/06/2024	12/06/2024
Ejecución de chartas informativas de la etapa de seguimiento	SGRH	13/06/2024	14/06/2024
Documentación y presentación de evidencias			
Entrega de evidencias, revisión y retroalimentación a las evidencias presentadas	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	17/06/2024	6/12/2024
Ejecución de las acciones de la etapa de planificación			
Ejecución de las reuniones de seguimiento y retroalimentación por segmento	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	17/06/2024	6/12/2024
Consolidación de oportunidades de mejora a nivel institucional	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	17/06/2024	6/12/2024
Presentación de oportunidades de mejoras para obtener la calificación de rendimiento distinguido	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	17/06/2024	6/12/2024
Comunicación formal a los evaluados del medio por el cual se les notificará la calificación (Según Art. 8 de la Directiva)	SGRH	01/11/2024	6/12/2024
Consolidación de evidencia finales de los/as participantes del ciclo	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	01/11/2024	6/12/2024
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE)			
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE) con los dos primeros representantes (elección de los representantes de los servidores civiles evaluados por segmento, según corresponda)	Titular/SGRH	17/06/2024	6/12/2024
Cierre de la etapa de Seguimiento			

Envío del informe de cierre de la etapa de seguimiento a SERVIR	SGRH	5/12/2024	6/12/2024
ETAPA DE SEGUIMIENTO		DIC-24	ENE-25
Desarrollo de las acciones de sensibilización:			
Difusión de la programación de las charlas informativas de la etapa de evaluación	SGRH	09/12/2024	10/12/2024
Ejecución de charlas informativas de la etapa de evaluación	SGRH	11/12/2024	13/12/2024
Desarrollo de las acciones de sensibilización:			
Envío a la SGRH de las mejoras implementadas por los servidores evaluados que aspiran a la calificación de rendimiento distinguido.	Evaluadores (as)	16/12/2024	20/12/2024
Valoración del desempeño: Puntuación y calificación	Evaluadores (as)	23/12/2024	24/12/2024
Otorgamiento de calificación de rendimiento distinguido	Junta de directivos	06/01/2025	10/01/2025
Notificación de calificación	Evaluadores (as)	06/01/2025	10/01/2025
Reunión de la retroalimentación final y elaboración de acciones de mejora	Evaluadores(as)/Evaluados (as)	13/01/2025	17/01/2025
Solicitud de confirmación de la calificación y actuación del CIE(*)	CIE	20/01/2025	24/01/2025
Desarrollo de las acciones de sensibilización:			
Registro del informe de cierre de la etapa de evaluación a SERVIR	SGRH	27/01/2025	31/01/2025

(*) El CIE se activará toda vez que un/a evaluado/a presente su solicitud de confirmación de la calificación ante la Subgerencia de Recursos Humanos hasta cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la reunión de retroalimentación final en la etapa de evaluación, contados desde el día siguiente de la reunión, y según los tiempos previstos en la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento.

Firma Digital
 Servidor de Parques de Lima

Firmado digitalmente por LEON
 DAVILA Stefany Pierina FAU
 20145913544 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 03.06.2024 17:37:26 -05:00